



## CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACIÓN LOCAL

Correspondiendo a esta Consejería, la Presidencia del Consejo Regional de Cooperación Local, órgano permanente de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y los Entes Locales de la Región, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1994, de 30 de diciembre,

### DISPONGO

**PRIMERO.-** Convocar Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Cooperación Local, para el próximo día 22 de abril de 2016, a las 11:45 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en el Salón de Actos del Palacio de San Esteban de Murcia.

**SEGUNDO.-** Establecer el siguiente Orden del día:

1. Renovación de miembros del Consejo.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Anteproyecto de Ley de Accesibilidad Universal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
4. Anteproyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
5. Anteproyecto de Decreto por el que se regula la declaración de Fiestas de Interés Turístico Regional de la Región de Murcia.
6. Proyecto de Decreto por el que se regula el Reglamento de la Ley 3/2007, de 16 de marzo, de Renta Básica de Inserción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
7. Borrador de Decreto por el que se regula la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.
8. Protocolo de Voluntariado Socio-Sanitario en el Ámbito Hospitalario.
9. Servicio de Información al Ciudadano y Defensa del Usuario de los Servicios Sanitarios.
10. Informes de las Consejerías.
11. Ruegos y Preguntas.

Murcia, 18 de abril de 2016

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA



María Dolores Pagán Arce